

# Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional

# Dirección Provincial de Educación Secundaria

NUEVA TRAYECTORIA FORMATIVA  
LA EDUCACIÓN PROFESIONAL SECUNDARIA (EPS)

DIRECCIÓN  
GENERAL DE  
CULTURA Y  
EDUCACIÓN

---



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**

# **1er ENCUENTRO de Directores/as de instituciones sedes**

**Jefes y jefas Distritales y Regionales  
Inspectores/as de la modalidad**

19 y 20 de septiembre de 2022

# LA EDUCACIÓN PROFESIONAL SECUNDARIA



## Resolución CFE N° 409/21

Establece una nueva trayectoria formativa propia de la modalidad de Educación Técnico Profesional cuyo diseño, desde la perspectiva de la Formación Profesional, integra a ella los núcleos de aprendizaje prioritarios de la Educación Secundaria para el cumplimiento del nivel obligatorio establecido en la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

**INET:** Lineamientos institucionales y curriculares

Documentos

- EPS-Marco general (parte 1) [Lineamientos curriculares para su implementación.](#)
- EPS-Marco general (parte 2) [Marco organización curricular e institucional.](#)
- EPS-Marco general (parte 3) [Aportes para la programación de la propuesta institucional y su organización.](#)
- Diseño curricular recomendado.

# LA EDUCACIÓN PROFESIONAL SECUNDARIA



## Lineamientos institucionales y curriculares

- Oferta de nivel secundario de la ETP y de DPESec en articulación con ETP
- Destinatarios/as: jóvenes de entre 15 y 18 años con trayectorias escolares discontinuas y/o desvinculados del sistema, que
  - ✓ Habiendo culminado su escolaridad de nivel primario obligatorio no se hayan incorporado a las ofertas de la Educación Secundaria Obligatoria en ninguna de sus orientaciones y modalidades, o bien
  - ✓ Iniciaron su trayectoria en el nivel secundario en cualquiera de sus orientaciones y modalidades y, por distintos motivos, se hayan desvinculado por al menos un año perdiendo así su condición de alumnas / alumnos regulares, o bien
  - ✓ Se encuentren en situación de haber repetido al menos dos veces consecutivas un determinado año escolar.
- Titulación Bachiller Profesional Especializado/a en el Sector Profesional de ...
- Certificaciones de Formación Profesional de nivel II y III
- Implementación en Instituciones de ETP incorporadas al RFIETP con Entornos Formativos adecuados. También en Instituciones de educación secundaria registradas como instituciones oferentes en INET.
- Trayecto estructurado en cuatro años máximo.
- Diseño curricular estructurado en base al/los trayectos de FP y en integración con los Diseños Curriculares de la jurisdicción para la formación general.
- Trayectoria a partir de perfiles profesionales con Marco de Referencia aprobados federalmente.
- Régimen académico amplio.

# LA EDUCACIÓN PROFESIONAL SECUNDARIA



## Trayectoria formativa

La carga horaria total máxima de la trayectoria formativa es de aproximadamente 2900 horas de las cuales 2100, como máximo, corresponden a la Formación General y entre 700 y 800 al trayecto de Formación Profesional.

### Tipos de módulos

- Módulos de Formación Profesional en integración con la Formación General.
- Módulos de Formación General integrados entre sí.
- Espacios de Formación General que profundizan capacidades y contenidos propios de un campo de conocimiento.
- Espacios de Lengua extranjera

[Acceso a Documento para Directores/as](#) : enviado en Comunicación conjunta 04/22

# LA EDUCACIÓN PROFESIONAL SECUNDARIA



## ACCIONES IMPLEMENTADAS

# LA EDUCACIÓN PROFESIONAL SECUNDARIA



- 1) Realización de abordajes de lineamientos generales con inspectores de enseñanza de la modalidad (Encuentro de Mar del Plata, 21 y 22 de abril; Virtuales 15 de julio).
- 2) Selección de localizaciones de sedes, en función de análisis territorial

**226 Comisiones**

**183 Instituciones**

**103 Distritos con cobertura**

Tipo de institución	Cantidad instituciones	Cantidad sedes
Escuelas Secundarias Técnicas	94	121
Centro Formación Profesional	48	62
Escuelas Secundarias Orientadas	25	25
Escuelas Secundarias Agrarias	14	16
Institutos Superiores de Formación Técnica	1	1
Centros de Educación Agraria	1	1
<b>Total</b>	<b>183</b>	<b>226</b>

# LA EDUCACIÓN PROFESIONAL SECUNDARIA



## 4) Diseño y selección de recorridos para Formación Profesional

Armado de 14 propuestas de recorridos con 2 o más certificaciones de Nivel II o III en las familias de: producción agropecuaria, automotriz, construcciones, energía eléctrica, electromecánica, gastronomía, programación, metalmecánica, textil e indumentaria.

## 5) Definición territorial de articulación, turno y oferta

Oferta elegida		
9. Energía Eléctrica	34	17%
11. Informática	28	14%
13. Metalmecánica. Recorrido "Soldadura"	24	12%
6. Construcciones. Recorrido "Húmeda y seca"	23	11%
8. Electromecánica	20	10%
10. Gastronomía	19	9%
7. Construcciones. Recorrido "Sanitario y gas"	13	6%
2. Actividades agropecuarias	13	6%
1. Industria alimentaria	10	5%
3. Automotriz. Recorrido "Encendido e Inyección"	8	4%
14. Textil	4	2%
12. Metalmecánica. Recorrido "Programador de equipos"	3	1%
4. Automotriz. Recorrido "Mecánico de Motos y Vehículos eléctricos"	3	1%
5. Automotriz. Recorrido "Tren delantero"	1	0%

Turno seleccionado	
Mañana	18%
Tarde	31%
Noche	51%

# LA EDUCACIÓN PROFESIONAL SECUNDARIA



## NORMATIVA

# LA EDUCACIÓN PROFESIONAL SECUNDARIA



## **Resolución 1873/2022: Implementación jurisdiccional de la Educación Profesional Secundaria**

Anexo I: Lineamientos generales

Anexo II: Organización curricular. Formación Profesional (14 recorridos) y Formación General (niveles I y II)

Anexo III: Del docente coordinador/a

Anexo IV: Criterios para la cobertura de cargos de docentes coordinadores/as

Anexo V: Criterios para la cobertura de cargos docentes (FP y FG)

## **Disposición conjunta 02/22: Instrumentación de cobertura por proyectos**

## **Comunicación conjunta 03/22: Inicio de proceso de cobertura**